Asunto	**Notificar Resultado de Evaluación del llamado SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790”**
De	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<info@ideati.net>, Sebastian Noguez <sebastian.noguez@ideati.net>
Fecha	2022-11-07 15:41

- Nota UEP N° 452_Notificacion ADJUDICACION_SISA_IDEATI.pdf (~636 KB)
- RES 1678.pdf (~4,2 MB)

Estimados

IDEATI S.A.,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles el resultado de la evaluación del llamado **SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790 ”**.

A tal efecto adjuntamos:

- Nota UEP PMASSP N° 452/2022

- Resolución N° 1678

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

NOTA UEP PMASSAP N° 452/2022

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2022.-

Señores
IDEATI S.A.
Correo: info@ideati.net, sebastian.noguez@ideati.net
PRESENTE

REF.: SP N° 062022 – "Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido"– ID N° 405790 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de la referencia, con el objeto de notificarles que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal del Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Todos los antecedentes han sido remitidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la no objeción correspondiente, y el mismo se ha expedido en forma favorable, conforme a la notificación recibida del equipo de convergencia del BID en fecha 02 de noviembre de 2022.

De igual manera, mencionamos que la presente contratación ha sido aprobada por la Máxima Autoridad Institucional a través de la **Resolución N° 1678** de fecha **04 de noviembre de 2022**.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las firmas que presentaron propuesta:

N°	Oferente	(1) Puntaje Evaluación Técnica (St)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (St x 0.8)	(3) Oferta en USD SIN IMPUESTOS	(4) Puntaje Propuesta de precio Sf=(Fm/F)x100	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (Sf x 0.2)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	IDEATI S.A.	88,80	71,0	672.568	63,9	12,8	**83,8**
2	GRUPO MAS S.R.L.	87,40	69,9	863.636	49,8	10,0	**79,8**
3	AESA - AGRICONSULTING EUROPE S.A.	72,80	58,2	430.000	100,0	20,0	**78,2**

Conforme lo anterior, les informamos que su empresa ha resultado adjudicada, según el detalle descripto en su propuesta:

EMPRESA:	**IDEATI S.A.**
DIRECCION:	C53, Hi Tech Plaza Of. 5-D, Obarrio, Ciudad de Panamá.
PRECIO DEL CONTRATO:	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica **739.824,80** (Setecientos treinta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 80 centavos), incluye impuestos indirectos nacionales.
Plazo de Ejecución	30 meses
Vigencia del Contrato	32 meses

C. P. Bruno Candia
Coordinador General
Proyecto BID - SENACSA PR-L 1148

A los efectos de proceder a la formalización del contrato, se deberá presentar a la Unidad Ejecutora del Proyecto, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:
Documentos Legales requeridos para la firma del Contrato:

a) Constancia emitida por la autoridad competente del país de origen de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores;

b) Constancia de no hallarse en interdicción judicial expedida por la autoridad competente del país de origen;

c) Constancia de no adeudar a la seguridad social o su equivalente en el país de origen.

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública.

e) Documento de Identidad del apoderado

f)Todos los documentos emitidos por autoridades públicas del país de origen del Oferente deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

g) Documento que comprueba su inscripción ante la Dirección General de los Registros Públicos y contar con la personería correspondiente, a fin de cumplir con las obligaciones establecidas en la legislación comercial y tributaria nacional (Decreto N° 4774/2016, Art. 221 inc. e).2).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado de Evaluación del llamado SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790”**
De	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<wlombardi@grupomas.software>, <mzanni@grupomas.software.com>, <comercial@grupomas.software.com>
Fecha	2022-11-07 15:47

- Nota UEP N° 453_Notificacion NO ADJUDICACION_SISA_GRUPO MAS.pdf (~528 KB)
- RES 1678.pdf (~4,2 MB)

Estimados

GRUPO MAS,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles el resultado de la evaluación del llamado **SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790 ”**.

A tal efecto adjuntamos:

- Nota UEP PMASSP N° 453/2022

- Resolución N° 1678

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO

NOTA UEP PMASSAP N° 453/2022

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2022.-

SEÑORES
GRUPO MAS
E-mail: wlombardi@grupomas.softaware
Teléfono: 54 9 11 4195 0780
PRESENTE

REF.: SP N° 062022 – "Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido"– ID N° 405790 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal del Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Todos los antecedentes han sido remitidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la no objeción correspondiente, y el mismo se ha expedido en forma favorable, conforme a la notificación recibida del equipo de convergencia del BID en fecha 02 de noviembre de 2022.

De igual manera, mencionamos que la presente contratación ha sido aprobada por la Máxima Autoridad Institucional a través de la **Resolución N° 1678** de fecha **04 de noviembre de 2022**.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las firmas que presentaron propuesta:

N°	Oferente	(1) Puntaje Evaluación Técnica (St)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (St x 0.8)	(3) Oferta en USD SIN IMPUESTOS	(4) Puntaje Propuesta de precio Sf=(Fm/F)x100	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (Sf x 0.2)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	IDEATI S.A.	88,80	71,0	672.568	63,9	12,8	**83,8**
2	GRUPO MAS S.R.L.	87,40	69,9	863.636	49,8	10,0	**79,8**
3	AESA - AGRICONSULTING EUROPE S.A.	72,80	58,2	430.000	100,0	20,0	**78,2**

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

EMPRESA:	**IDEATI S.A.**
DIRECCION:	C53, Hi Tech Plaza Of. 5-D, Obarrio, Ciudad de Panamá.
PRECIO DEL CONTRATO:	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica **739.824,80** (Setecientos treinta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 80 centavos), incluye impuestos indirectos nacionales.
Plazo de Ejecución	30 meses
Vigencia del Contrato	32 meses

C. P. Bruno Candia
Coordinador General
UEP SENACSA PR-L 1148

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

Asunto	**Notificar Resultado de Evaluación del llamado SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790”**
De	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	Ferdinando DIDONNA - A.E.S.A. <F.DIDONNA@aesagroup.eu>, <y.ruizarcia@aesagroup.eu>
Fecha	2022-11-07 15:44

- RES 1678.pdf (~4,2 MB)
- Nota UEP N° 454_Notificacion NO ADJUDICACION_SISA_AESA.pdf (~534 KB)

Estimados

AESA – Agriconsultig Europe S.A.,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles el resultado de la evaluación del llamado **SP N° 06/2022 “Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido – ID N° 405790 ”**.

A tal efecto adjuntamos:

- Nota UEP PMASSP N° 454/2022

- Resolución N° 1678

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

NOTA UEP PMASSAP N° 454/2022

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2022.-

SEÑORES
AESA – Agriconsultig Europe S.A.
E-mail: f.didonna@aesagroup.eu e.mejia@aesagroup.eu y.ruizarcia@aesagroup.eu
PRESENTE

REF.: SP N° 062022 – "Consultoría para el desarrollo e implementación del SISA fortalecido"– ID N° 405790 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal del Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Todos los antecedentes han sido remitidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la no objeción correspondiente, y el mismo se ha expedido en forma favorable, conforme a la notificación recibida del equipo de convergencia del BID en fecha 02 de noviembre de 2022.

De igual manera, mencionamos que la presente contratación ha sido aprobada por la Máxima Autoridad Institucional a través de la **Resolución N° 1678** de fecha **04 de noviembre de 2022**.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las firmas que presentaron propuesta:

N°	Oferente	(1) Puntaje Evaluación Técnica (St)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (St x 0.8)	(3) Oferta en USD SIN IMPUESTOS	(4) Puntaje Propuesta de precio Sf=(Fm/F)x100	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (Sf x 0.2)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	IDEATI S.A.	88,80	71,0	672.568	63,9	12,8	**83,8**
2	GRUPO MAS S.R.L.	87,40	69,9	863.636	49,8	10,0	**79,8**
3	AESA - AGRICONSULTING EUROPE S.A.	72,80	58,2	430.000	100,0	20,0	**78,2**

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

EMPRESA:	**IDEATI S.A.**
DIRECCION:	C53, Hi Tech Plaza Of. 5-D, Obarrio, Ciudad de Panamá.
PRECIO DEL CONTRATO:	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica **739.824,80** (Setecientos treinta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 80 centavos), incluye impuestos indirectos nacionales.
Plazo de Ejecución	30 meses
Vigencia del Contrato	32 meses

C. P. Bruno Candia
Coordinador General
Proyecto BID - SENACSA PR-L1148

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148